



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ENERGÍA Y MINAS.
P R E S E N T E S .-**

Por acuerdo de la Diputada Florestela Rentería Medina, Coordinadora de la Comisión de Energía y Minas, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el martes 20 de agosto del año 2013.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 18:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la Junta de Gobierno, en la segunda planta del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", a fin de tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 19 DE AGOSTO DE 2013.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISIÓN
DE
ENERGÍA Y MINAS
20 AGOSTO 2013

LISTA DE ASISTENCIA

DIP. FLORESTELA RENTERIA MEDINA

DIP. CUAUHTEMOC ARZOLA HERNANDEZ

DIP. FERNANDO SIMON GUTIERREZ PEREZ

DIP. ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO

DIP. ANA MARIA BOONE GODOY

Congreso del Estado de Coahuila
Oficialía Mayor

26 AGO 2013

RECIBIDO



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS DE LA
LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA
20 DE AGOSTO DEL 2013.**

En la Sala de Juntas de la propia Junta de Gobierno, siendo las 18:00 horas del día 20 de Agosto del 2013, se llevó a cabo la reunión de Comisión de Energía y Minas del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la asistencia de las Siguietes Diputadas: Dip. Flórestela Rentería Medina, Dip. Ana Maria Boone Godoy, y los Diputados: Dip. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto, Dip. Cuauhtémoc Arzola Hernández. Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.

Después de registrarse la asistencia de los presentes, verificando que existe quórum legal para el desarrollo de los trabajos, se dio lectura y se puso a consideración el Orden del Día para el desarrollo de la reunión, aprobándose por unanimidad.

Orden del Día:

- 1.- Registro de Asistencia.
- 2.- Asuntos Generales.
- 3.- Clausura de la Reunión.

Posteriormente la Diputada Coordinadora, Dio la Bienvenida a los Integrantes de la Comisión de Energía y Minas.

Acuerdos:

La diputada Flórestela Rentería Medina pidió a los Diputados integrantes analizar la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia energética, que Presento el Presidente de la Republica Enrique Peña Nieto, solicitándoles sus conclusiones para la próxima sesión de la Comisión de Energía y minas.

Posteriormente les planteo una Solicitud para que el H. Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, realice Foros en las distintas regiones del Estado de Coahuila de Zaragoza, para difundir los beneficios de la Reforma Energética planteada por el Presidente de la República Enrique Peña Nieto; asimismo para que se difunda ampliamente en los distintos medios de comunicación la referida Iniciativa.

A continuación, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Energía y Minas.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISIÓN
DE
ENERGÍA Y MINAS
20 AGOSTO 2013

FIRMAS MINUTA

DIP. FLORESTELA RENTERIA MEDINA

DIP. CUAUHTEMOC ARZOLA HERNANDEZ

DIP. FERNANDO SIMON GUTIERREZ PEREZ

DIP. ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO

DIP. ANA MARIA BOONE GODOY

Congreso del Estado de Coahuila
Oficialía Mayor

26 AGO 2013
14.

RECIBIDO